



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Informo a usted señor presidente municipal que se encuentran presentes nueve de los nueve integrantes del ayuntamiento; en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México para la celebración de esta sesión.

En uso de la voz el presidente municipal constitucional, solicita al secretario del ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

El secretario del ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

PUNTO No. 2

LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
- 2.- Propuesta, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Propuesta y, en su caso aprobación de la Convocatoria para elegir delegados (as) y subdelegados(as) de la Comunidad de Santa María Citendeje, Municipio de Jocotitlán, México.
- 4.- Propuesta y en su caso la aprobación de la bonificación del 50% sobre el monto total y accesorios legales para aquellos usuarios que tengan adeudo del año 2021 y anteriores por los servicios de suministro de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales y condonación de recargos al 100% para el ejercicio fiscal 2021 y anteriores, así como autorización para la aplicación del artículo 66 de la Ley del Agua del Estado de México y Municipios para los sectores vulnerables previo análisis del consejo directivo.
- 5.- clausura.

En uso de la voz, el presidente municipal constitucional, solicito al secretario del ayuntamiento recabe el sentido de la votación.